



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO EXENTO N° 288P/
PUCÓN, 30 AGO 2023

VISTOS:

1. Ley N° 21516, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Presupuesto al Sector Público para el año 2023, publicada con fecha el 20 de diciembre de 2022.
2. Decreto Exento N°3389 de fecha 14 de diciembre del 2022, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2023.
3. Decreto Exento N°3388 de fecha 14 de diciembre del 2022, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal para el año 2023.
4. El Decreto Exento N°0017 de fecha 06 de enero del 2022, que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde" a la Directora de Salud Municipal, Sra Odette Castillo Crot.
5. El Decreto Exento N°1859 de fecha 05 de junio del 2023, que aprueba la línea de subrogancia para cada Dirección de la Municipalidad de Pucón.
6. En Sesión Ordinaria N°0080 de fecha 02 de agosto del 2023, el Honorable Concejo Municipal de Pucón aprueba modificación presupuestaria N°0020 con fecha 26 de julio del 2023. En sesión Ordinaria N°0082 de fecha 16 de agosto del 2023, el Honorable Concejo Municipal de Pucón aprueba modificación presupuestaria N°0021 de fecha 04 de agosto del 2023 y modificación presupuestaria N°0022 con fecha 09 de agosto del 2023, correspondientes al Departamento de Salud Municipal de Pucón
7. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistemático, fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, Interior y sus posteriores modificaciones contenidas en la ley N°20.922 de fecha 25 de mayo de 2016, Ministerio de Interior y Seguridad Pública.

DECRETO:

1. **MODIFÍQUESE**, el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento de Salud, como a continuación se indica:

SUBT.	ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
AUMENTO DE INGRESOS			
05	03	De otras entidades Publicas	65.280
		Total Aumento de Ingresos	65.280

AUMENTO DE GASTOS			
21	01	Personal de planta	10.133
21	02	Personal a contrata	351
21	03	Otras remuneraciones	15.883
22	06	Mantenimiento y reparación	33.300
22	11	Servicios técnicos y profesionales	692
29	04	Mobiliario y Otros	1.703
29	05	Máquinas y Equipos	4.500
		Total Aumento de Gastos	66.562

DISMINUCION DE GASTOS			
22	04	Materiales de uso y consumo	92
22	09	Arriendos	938
29	06	Equipos Informáticos	252
		Total Disminución de Gastos	1.282

Anótese, comuníquese y archívese.
"Por orden del Sr. Alcalde"

Odette Castillo
SECRETARIA MUNICIPAL

Odette Castillo
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

OCC/GMP/oca
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Archivo Finanzas Depto. de Salud.

